



INFORME

ENCUENTRO ITALO - ARGENTINO: INICIATIVAS LEGISLATIVAS

18 de Marzo de 2025
Salón de Pasos Perdidos,
Honorable Cámara de Diputados de la Nación

UN PROGRAMA ESTRATÉGICO EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

El Seminario reunió a destacados referentes de Argentina e Italia en un esfuerzo conjunto para fortalecer estrategias legislativas y operativas contra el crimen organizado transnacional. Este evento contó con la participación de autoridades políticas, diplomáticas y judiciales de ambos países, consolidando un espacio clave de cooperación internacional.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y MODALIDAD DEL EVENTO

El seminario contó con la participación alrededor de cincuenta personas, entre ellas Embajadores y funcionarios de la Embajada de Italia y de las Embajadas de los países miembros del Mercosur, así como también diputados y senadores nacionales, funcionarios de la Honorable Cámara de Diputados y del Honorable Senado de la Nación, integrantes del Poder Judicial, y representantes de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Esta nutrida presencia institucional evidenció el alto interés que suscita la cooperación internacional en el abordaje de los desafíos comunes en materia de criminalidad organizada.

La modalidad del encuentro fue estrictamente presencial y se desarrolló en el Palacio del Congreso de la Nación Argentina.

Las disertaciones se llevaron a cabo en italiano y en español, por lo que se dispuso un sistema de traducción simultánea para garantizar la plena comprensión y participación de todos los asistentes. Los dispositivos de traducción estuvieron disponibles durante toda la jornada, favoreciendo una comunicación fluida y efectiva entre los exponentes y el público presente.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

APERTURA

Palabras de Bienvenida - Laura Rodríguez Machado, Diputada nacional de Argentina.

La diputada agradeció la participación del público, destacando la importancia de la sanción de la ley antimafia en Argentina. Reconoció el aporte de Italia en la materia, especialmente su experiencia con la comisión bicameral antimafia y la diplomacia jurídica. También resaltó el papel del presidente Javier Milei y la ministra Patricia Bullrich en la sanción de la ley. Subrayó que la legislación es solo el primer paso y que se necesita cooperación entre provincias y la nación para su implementación efectiva.

Saludos Institucionales - Fabrizio Lucentini, Embajador de Italia en Argentina

El embajador destacó que el crimen transnacional ha evolucionado con la globalización y requiere una respuesta conjunta entre países. Subrayó que la cooperación entre Argentina e Italia ha dado frutos, como la firma de memorandos entre las fiscalías y ministerios de seguridad, así como la creación de unidades especializadas en Argentina. Insistió en la importancia de la coordinación transnacional entre autoridades para combatir eficazmente el crimen organizado.

Palabras introductorias - Martín Verrier, Secretario de Lucha contra el Narcotráfico y la Criminalidad Organizada, en representación de la Ministra de Seguridad de la Nación de Argentina.

Destacó el esfuerzo del diputado Fernando Iglesias en la visibilización del problema del crimen organizado. Enfatizó que el crimen mafioso no solo afecta la seguridad, sino también la economía, con pérdidas del 2-3% del PIB en la región. Resaltó el incremento del 62% en las incautaciones de cocaína en 2024 y el aumento de operativos, lo que demuestra una mayor efectividad. También mencionó planes de control fronterizo y la lucha contra la expansión del crimen en el territorio, dejando claro que Argentina no será un refugio para las mafias y que habrá sanciones para los delincuentes.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

PRIMER PANEL

Cooperación en la Lucha contra el Crimen Organizado Transnacional: Propuestas y experiencias italianas y argentinas

Mesa Política - Moderación a cargo de la Lic. Camila Lopez Badra

Dip. Chiara Colosimo, Presidente Comisión Parlamentaria Antimafia de Italia.

Desde Italia, Colosimo explicó el rol central de la Comisión Parlamentaria Antimafia, compuesta por 50 legisladores de ambas cámaras, encargada de estudiar y controlar la criminalidad organizada. Subrayó que la mafia actual opera sobre todo en el ámbito económico, influyendo en licitaciones y negocios públicos. Mencionó herramientas clave en Italia, como la ley Rognoni-La Torre, el artículo 416 bis (sobre asociación mafiosa), el régimen penitenciario 41 bis y la confiscación de bienes sin condena previa. Destacó la importancia de replicar este modelo en otros países y enfatizó que despojar a la mafia de su dinero significa quitarle su poder. Cerró con un llamado a reforzar la memoria de las víctimas y a no bajar la guardia en la lucha contra el crimen organizado.

Dip. Laura Rodríguez Machado, Diputada Nacional, Presidenta de la Comisión de Legislación Penal, Argentina.

Rodríguez Machado presentó la reciente sanción de la ley antimafia en Argentina, destacando su carácter constitucional y el apoyo multipartidario que permitió su aprobación. La ley fortalece las facultades de fiscales y fuerzas de seguridad, agrava penas, ataca patrimonialmente a las organizaciones criminales y fomenta la cooperación entre Nación y provincias. Se incluyen delitos como narcotráfico, lavado de activos, homicidios y trata de personas. También se establecieron medidas como el decomiso anticipado de bienes y allanamientos encadenados para evitar la fuga de pruebas. Subrayó que la ley es un hito en la lucha contra las mafias y que su aprobación fue posible gracias al consenso político en el Congreso.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

Dip. Ramiro Gutiérrez, Diputado Nacional de Argentina y coautor del Proyecto "Bien Restituido".

El diputado destacó la importancia de combatir el crimen organizado con legislación más eficiente. Propuso la ley de "Bien Restituido" para convertir los bienes incautados en recursos públicos, siguiendo el modelo italiano. Enfatizó la necesidad de enfrentar el narcotráfico con un Estado ágil y eficaz, en lugar de la burocracia pesada actual.

Dr. Raffaele Langella, Director de diplomacia jurídica en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación intencional de Italia.

El Dr. Langella ofreció una breve introducción histórica al concepto de diplomacia jurídica, destacando su relevancia para entender mejor las intervenciones siguientes de profesionales e instituciones que han vivido de primera mano la evolución de los instrumentos legales usados en la lucha contra el crimen organizado transnacional. Subrayó que la diplomacia jurídica refleja una historia positiva para Italia: un país que, tras la grave crisis moral de los años 90, logró reconfigurar sus instituciones gracias a soluciones éticas sólidas y creativas. Este proceso fortaleció significativamente la lucha contra el crimen organizado.

Ya desde los años 20-30 se percibían vínculos entre la criminalidad en América del Norte e Italia, pero es a partir de los años 70 y 80 cuando surge una conciencia más clara de la naturaleza transnacional del crimen organizado, lo que llevó a adoptar un enfoque innovador y coordinado. En este contexto, se destaca la figura de Giovanni Falcone, pionero en introducir una dimensión internacional en las investigaciones judiciales, clave en el maxiproceso contra la mafia de 1987, un momento crucial en la historia judicial italiana.

Falcone, junto a Paolo Borsellino, aportó herramientas sin precedentes que hoy forman parte del arsenal institucional italiano. Entre ellas, se destaca la creación de la Direzione Nazionale Antimafia (DNA), que coordina las fiscalías antimafia regionales, unificando investigaciones a nivel nacional y, desde 2015, también en el ámbito del terrorismo.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

Finalmente, Langella reflexionó sobre la diplomacia jurídica como una forma moderna y compartida de diplomacia, que no está centrada únicamente en el Ministerio de Asuntos Exteriores, sino que incluye a múltiples actores estatales como la Justicia, el Interior, la Policía, los Carabinieri, y la Guardia di Finanza. Esta diplomacia busca resultados concretos que impactan directamente en la eficacia gubernamental, la integridad institucional y el bienestar de los ciudadanos.

Dr. Giovanni Tartaglia Polcini, Director Adjunto Programa EL PACCTO 2.0.

Resumen en español de la intervención de Giovanni Tartaglia Polcini:

Giovanni Tartaglia Polcini, coordinador del programa europeo Pacto 2.0 (una iniciativa de cooperación contra el crimen organizado transnacional entre la UE y 32 países de América Latina y el Caribe), destaca que estamos viviendo un cambio profundo en la naturaleza de la criminalidad organizada. Hoy en día, actúa como una red intercontinental única, con operaciones conjuntas en tráfico de drogas, trata de personas y lavado de activos.

Este cambio ha sido acompañado por una uniformización de los métodos operativos de las mafias, que ya no actúan sólo con violencia, sino también mediante la infiltración silenciosa en la economía legal y en la administración pública. Frente a esta amenaza, el multilateralismo jurídico ha respondido con rapidez: en 2021 se aprobó el Instrumento de los Principios de Gerona, y en diciembre de 2023 la ONU adoptó una resolución histórica que vincula por primera vez el Convenio de Palermo con el combate a la corrupción.

El Pacto 2.0 materializa esta visión mediante la cooperación práctica sobre el terreno, con la creación de equipos investigativos conjuntos, como ocurrió en mayo de 2024 en Palermo, con 120 fiscales de 22 países, y posteriormente en la triple frontera (Foz do Iguaçu) y próximamente en los Países Bajos.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

Tartaglia Polcini identificó tres canales principales de infiltración criminal:

- Corrupción, comprando favores y silencios.
- Economía, mediante el lavado de dinero.
- Sistema penitenciario, donde las cárceles se transforman en centros de comando para las mafias.

Subrayó que el crimen transnacional no se manifiesta igual en todos los países al mismo tiempo, por lo que es crucial compartir experiencias, experticias y coordinar acciones. Señala la necesidad de un cambio cultural profundo para entender la naturaleza del crimen organizado actual, que actúa a escala global y genera consecuencias a miles de kilómetros de distancia.

Cerró su intervención enfatizando que la única respuesta posible es la cooperación continua, tanto judicial como institucional, para defender la legalidad de forma mancomunada.

Lic. Ignacio Agustin Torres, Gobernador de la Provincia del Chubut (Argentina)

El Gobernador expuso cómo Chubut logró revertir una etapa marcada por la corrupción estructural, siendo la primera provincia en condenar a casi un gabinete completo por asociación ilícita y lavado de activos. Destacó la necesidad de romper con redes de poder que unían empresarios prebendarios, medios y una justicia cómplice. Su primera acción fue convocar al fiscal Héctor Iturrioz como ministro de Seguridad y Justicia para encabezar una profunda reforma judicial. Implementaron juntos el juicio político a la Corte local, modificaron el código procesal penal y aprobaron la ley de extinción de dominio, reutilizando bienes de corruptos para el beneficio social. También crearon un comando unificado con Nación para combatir el narcomenudeo. Torres además denunció el accionar de grupos violentos como la RAM y celebró haber concretado el primer desalojo judicial en la provincia. Finalmente, anunció una enmienda constitucional para eliminar los fueros políticos en Chubut. Concluyó sugiriendo que esta reforma se extienda a nivel nacional.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

SEGUNDO PANEL

Cooperación en la Lucha contra el Crimen Organizado Transnacional: Propuestas y experiencias italianas y argentinas

Mesa técnica- Moderación a cargo de la Lic. Gaia Marchiori

Dra. Barbara Sargenti, Fiscal adjunta nacional Antimafia de Italia Dirección Nacional Antimafia.

La Dra. Sargenti explicó las funciones de la Fiscalía Nacional Antimafia de Italia. La Fiscalía Nacional Antimafia y Antiterrorismo, creada en 1991 tras la muerte del juez Giovanni Falcone, ha ampliado sus competencias a lo largo del tiempo: en 2015, incorporó la coordinación de investigaciones sobre terrorismo y, en agosto pasado, se extendió al ámbito de la ciberdelincuencia debido a su creciente vínculo con el crimen organizado, el narcotráfico y el lavado de dinero. Su enfoque clave es la socialización de la información y la cooperación internacional, dado que estos delitos tienen una naturaleza transnacional. La fiscalía, compuesta por 20 fiscales altamente especializados, busca agilizar la coordinación de investigaciones a nivel nacional e internacional, evitando duplicaciones y optimizando la eficacia. Sus principios fundamentales son la legalidad, la cooperación transnacional y la especialización, inspirándose en el legado de Falcone y en la colaboración entre Italia y Argentina para fortalecer la lucha contra el crimen organizado dentro del marco del Estado de derecho.

Mayor Marco Di Maggio, Ministerio del Interior, Agregado Policial y Experto Antidroga de la Embajada de Italia en Buenos Aires.

Di Maggio expuso la expansión global de la 'Ndrangheta, considerada una de las mafias más poderosas del mundo, con presencia estructurada en 84 países y conexiones con los principales carteles de droga, como el de Sinaloa, el Jalisco Nueva Generación y el PCC brasileño. En Argentina, se detectó una presencia consolidada desde hace décadas, con reuniones de líderes mafiosos, uso de documentos falsos y corrupción a alto nivel.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

La hidrovía Paraná-Paraguay jugó un papel clave en el tráfico de drogas hacia Europa y Estados Unidos, con grandes incautaciones de cocaína en los últimos años. Casos como el del fugitivo Rocco Morabito evidenciaron la interconexión entre mafias latinoamericanas e italianas. Di Maggio concluyó que el crimen organizado es un fenómeno globalizado y que, para combatirlo, se requiere una respuesta coordinada y organizada, citando el legado de Falcone y Borsellino: “Los hombres pasan, pero las ideas quedan”.

Mag. Martín Verrier, Secretario de Lucha contra el Narcotráfico del Ministerio de Seguridad Nacional de Argentina.

Su intervención destacó que el verdadero enemigo en la lucha contra la mafia no es solo el crimen organizado, sino también la rigidez estructural de las fuerzas de seguridad. Señaló que el modelo organizativo heredado del fordismo y el taylorismo generó estructuras verticales poco adaptables a un fenómeno tan flexible como el crimen organizado. En 2022, junto al mayor Marco Di Maggio y al mayor Claudio Capello, se impulsó la necesidad de esquemas de respuesta más dinámicos, lo que derivó en la creación de la Unidad Antimafia de Argentina por resolución ministerial. Esta unidad, que coordina cinco fuerzas federales, centraliza información, georreferencia la actividad mafiosa, actúa como sistema de alerta temprana y refuerza la cooperación internacional. Además, establece un grupo especial de investigación antimafia y busca integrar el marco legal con las operaciones en el terreno. En la relación, el Mag. Verrier enfatizó que la estrategia debía cambiar: en lugar de reaccionar pasivamente, es necesario llevar la lucha al terreno del crimen organizado, respondiendo con la misma flexibilidad con la que operan las mafias.

Dr. Dario Scaletta, Fiscal del Consejo superior de la Magistratura de Italia.

La intervención abordó la complejidad del vínculo entre las mafias y la sociedad, usando el ejemplo de Peppino Impastato, quien desafió públicamente a la mafia pero fue incomprendido por sus contemporáneos.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

La verdadera fuerza de la mafia no radica solo en la violencia, sino en el consenso social y la integración en el tejido comunitario, donde personas comunes, por miedo o conveniencia, terminan implicadas en redes mafiosas. Para combatir la mafia, no basta con la acción judicial, que si bien ha llevado a numerosas detenciones, solo aborda el problema de manera coyuntural. La verdadera lucha se centra en eliminar el apoyo social a la mafia, creando una barrera ética entre los criminales y la sociedad. La clave está en la educación y la cultura, pues solo fortaleciendo la formación y el acceso a derechos fundamentales se puede reducir la dependencia de la población de la ayuda mafiosa. Se resaltó que la escuela juega un rol esencial en esta batalla, ya que es un espacio de intercambio de valores y formación de conciencia crítica. Como dijo Gesualdo Bufalino, "la mafia sólo puede ser derrotada con un ejército de maestros de escuela primaria".

Cnel. Flavia Guarnaccia, Coronel de la Guardia di Finanza de Italia.

Guarnaccia destacó el papel crucial de este cuerpo en la lucha contra el crimen organizado transnacional mediante el control patrimonial y financiero. Señaló que, mientras la criminalidad se ha globalizado rápidamente aprovechando la interconexión económica, las instituciones han respondido con lentitud, evidenciando la necesidad de mayor cooperación internacional en seguridad. Subrayó que la Guardia di Finanza sigue el rastro del dinero para exponer las redes criminales y confiscar sus bienes, una estrategia clave en la lucha contra las mafias. Destacó el papel del sistema financiero en detectar flujos ilícitos a través de la identificación de operaciones sospechosas. Además, enfatizó la importancia de la cooperación entre autoridades públicas y actores privados para prevenir el lavado de dinero. En el ámbito tecnológico, resaltó el uso de inteligencia artificial y plataformas digitales para optimizar investigaciones financieras. Finalmente, destacó la estrecha colaboración entre Argentina e Italia en este campo, con acuerdos bilaterales, intercambios de oficiales y cursos de formación conjunta. Reafirmó el compromiso de fortalecer esta cooperación a través de iniciativas educativas y operativas.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

TERCER PANEL

Creación de la Agencia del MERCOSUR Contra el Crimen Organizado. La propuesta del Grupo de expertos.

Moderación a cargo de la Lic. Dalma Varela

Dr. Lorenzo Tordelli, responsable de Cooperación Europea de la Organización internacional Italo-Latinoamericana.

Lorenzo Tordelli destacó que la IILA (Organización internacional Ítalo-Latinoamericana) es una organización internacional creada en los años 60 con el respaldo unánime del Parlamento italiano, con el objetivo de fortalecer los lazos entre Italia y América Latina. La IILA ha trabajado en enfrentar desafíos comunes entre ambas regiones, incluyendo el crimen organizado. Explicó que, en el marco de una misión para conocer al nuevo gobierno argentino y sus necesidades, surgió la idea de crear una herramienta para mejorar la coordinación en la lucha contra el crimen organizado en el Mercosur. Inspirados en el modelo de la Dirección Nacional Antimafia italiana, la IILA, a través del programa *Falcone-Borsellino*, reunió expertos de Argentina, Paraguay y Uruguay para desarrollar una propuesta que pudiera ser presentada a los ministros de Justicia y Seguridad del Mercosur.

Tordelli enfatizó que esta iniciativa no solo es un proyecto técnico, sino también una historia de amistad y cooperación internacional, en la que diversas instituciones y expertos han unido esfuerzos para encontrar soluciones conjuntas. Finalizó agradeciendo a todos los colaboradores que hicieron posible esta iniciativa.

Dr. Christian Cao, profesor titular de Derecho Constitucional y Teoría del estado de la Universidad de Buenos Aires.

Cao resaltó el carácter transnacional del crimen organizado y la necesidad de respuestas supranacionales.

DISERTACIONES Y PANELES DESTACADOS

Destacó que los Estados nacionales ya no pueden combatir eficazmente este problema por sí solos y que el Mercosur debe asumir este desafío como parte de su evolución, tras haber consolidado la democracia en los años 80 y la integración económica en los 90.

Explicó que, en este contexto, se ha elaborado un documento que propone la creación de una agencia del Mercosur para combatir el crimen transnacional. Este proyecto cuenta con el apoyo de Argentina, que ejerce la presidencia pro tempore del Mercosur, y del gobierno italiano. La agencia buscará mejorar la cooperación entre ministerios públicos fiscales y fuerzas de seguridad, superando las actuales limitaciones de los protocolos existentes, mediante la creación de una instancia supranacional para el manejo e intercambio de información, pruebas y datos. Entre sus objetivos específicos, la agencia facilitaría el intercambio ágil y seguro de material probatorio, garantizando la protección de testigos y la conservación de datos. Además, trabajaría en la armonización de las legislaciones penales de los países del Mercosur para evitar que las organizaciones criminales exploten diferencias legales entre Estados. También se propone la formación de fuerzas especiales de élite y la creación de un centro penitenciario de alta seguridad para detenciones relacionadas con el crimen organizado.

Cao concluyó señalando que el crimen organizado ha evolucionado y se ha sofisticado, incluso utilizando inteligencia artificial, por lo que el Mercosur no puede permanecer ajeno. La creación de esta agencia representa un salto de calidad necesario para la seguridad y estabilidad de la región.



Conclusiones

El Seminario marcó un hito en la cooperación entre Argentina e Italia en la lucha contra el crimen organizado.

El evento reafirmó la urgencia de respuestas conjuntas y flexibles frente a la sofisticación del crimen organizado, subrayando el rol fundamental de la cooperación entre Estados, la modernización de los marcos normativos y la sensibilización social como pilares fundamentales para enfrentar este desafío global.

Agradecimientos

El Seminario Antimafia, en su tercera edición, ha sido posible gracias al compromiso y la colaboración de numerosas instituciones y profesionales.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina por brindarnos el espacio para este encuentro, a los ponentes y expertos que han compartido su conocimiento y experiencia, un reconocimiento especial al Embajador de Italia en Argentina y a los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, a las instituciones y organismos internacionales que han acompañado esta iniciativa, como la Comisión Parlamentaria Antimafia de Italia, la Dirección Nacional Antimafia y Antiterrorismo, el Ministerio de Seguridad Nacional de Argentina, la Guardia di Finanza, el programa EL PACCTO 2.0 y la Organización Ítalo-Latinoamericana (IILA). Les agradecemos por su continuo apoyo y compromiso en la construcción de estrategias conjuntas.